



Ayuntamiento de  
**Entrambasaguas**

## **A C T A**

### **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL - EL DÍA: 8 DE JUNIO DE 2.011**

**ALCALDE-PRESIDENTE**.....D. ROSENDO CARRILES EDESA.....(P.P.)

#### **ASISTENTES**

SRES. TENIENTES DE ALCALDE..... D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SUSINOS TARRERO..... (P.P.)  
D<sup>a</sup>. GLORIA SIERRA GÓMEZ.  
.....(P.P.)  
D. FERNANDO GONZÁLEZ MONTES .....  
(P.P.)

**SECRETARIO**.....D. FELIPE MORAN RODRÍGUEZ.

---

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrambasaguas, siendo las **TRECE horas TREINTA Y CINCO minutos**, del día **OCHO** de **JUNIO** de **dos mil once**, previa convocatoria legalmente cursada al efecto, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión **extraordinaria** y en primera convocatoria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 36.1. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986 de 28 de Noviembre, al objeto de aprobar el borrador del acta de la ultima sesión celebrada, bajo la Presidencia y con la asistencia y ausencia de los señores arriba indicados y actuación del Secretario expresado.

- Comprobado que asisten número suficiente de Concejales para la válida celebración de la sesión, el Sr. Presidente la declara abierta, pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Preguntados los señores Tenientes de Alcalde, por la Presidencia *si tienen que formular observación alguna al borrador del acta de la sesión anterior*, del que han recibido fotocopia juntamente con la convocatoria de esta sesión, estos no formulan observación alguna, por lo que se APRUEBA dicho borrador.

Siendo las trece horas treinta y seis minutos, por la Presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, como Secretario, doy fé.

